

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad distribuye 41,6 millones de euros para programas sociales, lucha contra la droga y asistencia a víctimas de la violencia de género

- **Acuerdo en el Consejo de Ministros**
- **Un total de 28,08 millones de euros se destinarán al Plan Concertado, el de Desarrollo Gitano y el Plan Estatal de Voluntariado**
- **9,5 millones se dedicarán a financiar los programas de las Comunidades Autónomas para el desarrollo de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016**
- **Los créditos para víctimas de violencia de género ascienden a 4 millones, de los que, el 70% de los créditos se destinará a la asistencia social de mujeres y el 30%, a la atención especializada a menores expuestos**

31 de octubre de 2013. El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tres Acuerdos por los que se formalizan los criterios de distribución de créditos a las Comunidades Autónomas para la financiación de programas sociales, lucha contra las drogas y asistencia a víctimas de la violencia de género, por un importe en su conjunto superior a los 41,6 millones de euros.

Por el primero de los Acuerdos se formaliza los criterios de distribución territorial aprobados por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Se trata de créditos, por un importe total de 28,08 millones de euros, destinados a la cofinanciación del Plan Concertado, el Plan de Desarrollo Gitano y el Plan Estatal de Voluntariado, todos ellos programas referidos a competencias de las Comunidades Autónomas:

El Plan Concertado está dotado con 27,5 millones de euros y responde a los siguientes objetivos:

1. Proporcionar a la ciudadanía servicios sociales que permitan la cobertura de sus **necesidades básicas**.
2. Dotar de **apoyo económico y asistencia técnica a las corporaciones locales** para el desarrollo de sus competencias.
3. Consolidar la **red básica de servicios sociales de atención primaria**.
4. Desarrollar prestaciones previstas en la Ley de Dependencia.

Con este Plan y a través de las Corporaciones Locales se financia, por ejemplo, la dotación y el mantenimiento de centros de Servicios Sociales, albergues para personas sin hogar y centros de acogida para personas carentes de medio familiar adecuado.

Para el **Plan de Desarrollo Gitano** se concede un crédito de 412.500 euros, destinado a proyectos de intervención social, primando los que promuevan la convivencia ciudadana y faciliten el acceso de este colectivo a los sistemas de protección social.

Dentro del **Plan Estatal de Voluntariado**, se destina la cantidad de 75.000 euros para la realización del Decimosexto Congreso Estatal del Voluntariado, que se transferirá a la Comunidad Autónoma de Navarra como coorganizadora .

El segundo Acuerdo formaliza los criterios de distribución aprobados en la Conferencia Sectorial sobre drogodependencias celebrada, así como la distribución resultante de los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio actual. Con estos créditos, cuyo importe total asciende a 9,5 millones euros, se financian los programas de **Plan Nacional sobre Drogas**, que desarrollan las distintas Comunidades Autónomas. El reparto de los créditos del Acuerdo es el siguiente:

Con más de 3,2 millones de euros se financia el desarrollo de los programas autonómicos incluidos en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016. En esta edición, como novedad, se incluirán

actividades de apoyo a las familias, además de otras como localización de nuevos grupos de riesgo, etc.

Igualmente, se destinan casi 4 millones de euros a apoyar todo tipo de programas de prevención de drogodependencias dirigidos a menores o a otros colectivos en situación de riesgo. Se trata principalmente de programas de prevención del consumo en el ámbito escolar o laboral, o dirigidos a la prevención de sustancias concretas, como alcohol o tabaco.

Asimismo, se dedica un millón de euros al mantenimiento del sistema español de información sobre drogas que forma parte del Observatorio Europeo sobre Drogas y su base de datos se nutre de las notificaciones de las Comunidades Autónomas. Por último se financia con 1,2 millones programas de rehabilitación y reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales y de asistencia a toxicómanos internos en prisiones.

El tercer Acuerdo formaliza la distribución aprobada en la Conferencia Sectorial de Igualdad de los créditos a las Comunidades Autónomas en materia de **asistencia social para mujeres víctimas de violencia de género y menores** expuestos a esta lacra, cuyo importe total asciende a 4 millones de euros.

Se trata de créditos para asistencia social de las víctimas, que es crucial en el proceso de **recuperación de la mujer y de sus hijos**, pues le proporciona el acompañamiento, la asistencia psicológica, jurídica y social imprescindible para salir de la situación de violencia.

El 70% de los créditos se destinará a la asistencia social de mujeres y el 30%, a la atención especializada a menores expuestos.

A estos créditos se une un millón de euros procedente de los Fondos del Espacio Económico Europeo, también destinados a las Comunidades Autónomas para la asistencia e inserción de las víctimas de la violencia de género.

ANEXO: DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

PLAN CONCERTADO

<i>Comunidad Autónoma</i>	<i>Euros</i>
Andalucía	5.394.099
Aragón	949.192
Principado de Asturias	859.615
Illes Balears	528.972
Canarias	1.198.475
Cantabria	423.507
Castilla-La Mancha	1.443.923
Comunidad de Castilla y León	2.090.689
Cataluña	3.896.210
Extremadura	947.275
Galicia	2.291.485

Comunidad de Madrid	3.149.183
Región de Murcia	809.758
La Rioja	410.905
Comunitat Valenciana	2.726.497
Ciudad de Ceuta	136.968
Ciudad de Melilla	136.968
Total	27.393.730

PLAN DE DESARROLLO GITANO

<i>pgComunidad Autónoma</i>	<i>Euros</i>
Andalucía	105.320
Aragón	8.460
Principado de Asturias	13.386
Illes Balears	10.098
Canarias	2.083
Cantabria	6.406
Castilla-La Mancha	8.048
Comunidad de Castilla y León	35.958
Cataluña	38.420
Extremadura	21.182
Galicia	28.570
Comunidad de Madrid	55.659
Región de Murcia	29.391
La Rioja	3.283
Comunitat Valenciana	44.166
Ciudad de Melilla	2.062
Total	412.500

LUCHA CONTRA LA DROGA

<i>Pd Comunidad Autónoma</i>	<i>Euros</i>
Andalucía	1.498.677
Aragón	371.897
Asturias	366.333
Baleares	263.950
Canarias	452.234
Cantabria	208.321
Castilla-La Mancha	435.493
Castilla y León	714.101
Cataluña	1.423.492
C.Valenciana	823.674
Extremadura	325.935
Galicia	582.834
Madrid	1.467.952
Murcia	331.179
Rioja	124.994
Ceuta	68.061
Melilla	60.264
Total	9.519.400

ASISTENCIA VIOLENCIA DE GÉNERO

<i>Pc Comunidad Autónoma</i>	<i>Euros</i>
Andalucía	555.356
Aragón	169.856
Asturias	146.059
Illes Balears	168.785
Canarias	219.096

Cantabria	128.250
Castilla - La Mancha	208.801
Castilla y León	219.405
Cataluña	527.785
C.Valenciana	395.305
Extremadura	152.540
Galicia	221.429
Madrid	478.407
Murcia	187.223
Rioja (La)	117.456
Ceuta	51.959
Melilla	52.288
Total	4.000.000